

PODER ESPECIAL

SEPAN TODOS POR LA PRESENTE que de acuerdo con resolución unánime de los Directores de CROSGAR PRODUCTION LTD., una Compañía con Oficina Registrada en Belice ("la Compañía"), por este medio constituimos y nombramos a FREDDY LEOPOLDO MENDEZ GARCIA, con cédula de identidad ecuatoriana no. 091453827-7, para ser el apoderado de la Compañía e individualmente en su nombre, lugar y representación para hacer todas y cualquiera de las cosas a continuación:

PRIMERO: Actuar en nombre de la sociedad que representa, en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el primer y último inciso del artículo 6 de la Ley de dicho país, quien, en sujeción a la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones propias de la sociedad. Como consecuencia de lo anterior, queda facultado el Apoderado para representar a la Sociedad en todos los actos jurídicos que esta participe. Sin ser restrictivos, queda facultado el Apoderado especialmente a participar en las Juntas Generales De Accionistas/Socios o Directorios de las compañías en las que CROSGAR PRODUCTION LTD. mantenga la propiedad de acciones o participaciones, así como suscribir documentos, misivas, notificaciones o formular solicitudes ante las Entidades Públicas o Privadas en el Ecuador, por cuenta de la sociedad.

SEGUNDO: En el ejercicio de este mandato, el mandatario realizará todos los actos jurídicos necesarios para lograr los fines encomendados y otorgará y suscribirá escritos, peticiones, y cualquier otro documento público o privado que fuera necesario, con las cláusulas y condiciones de estilo y las que se le ocurra pactar.

Emitido, firmado y sellado a los 28 días del mes de marzo de 2017.


LUIS A. DAVIS
Director

CROSGAR PRODUCTION LTD.
International Business Company
Belize



ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: que la compulsa precedente compuesta de 01 Hojas, es igual a la copia del documento que me fue exhibida.
GUAYAQUIL, 18-04-17


Avg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava del Cantón Guayaquil

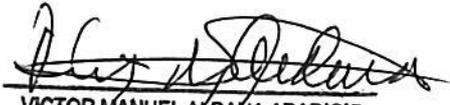


El suscrito, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No 4-107-627

CERTIFICO:

que el presente escrito ha sido presentado, personalmente ante mí por su(s) firmante(s); por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica.

Panamá, 06 ABR 2017


VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1. País: PANAMÁ
- 2. Este presente documento Público
- 3. Ha sido firmado por Victor M. Aldana
- 4. quién actúa en calidad de: Notario
- 5. y está revestido del sello/timbre de: Notario Octavo

CERTIFICADO

EN PANAMÁ 6. el 06 ABR 2017



Número: 21067-10657
Firma: [Handwritten Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad alguna por el contenido del documento

ESPACIO EN BLANCO

CROSGAR PRODUCTION LTD.
("La Compañía")

ACTA DE UNA REUNIÓN DE DIRECTORES

De conformidad con los Estatutos de la Compañía

Los suscritos, siendo Directores de la Compañía, RECONOCIENDO QUE es en el mejor interés de la Compañía otorgar Poder Especial a **FREDDY LEOPOLDO MENDEZ GARCIA**, con cédula de identidad ecuatoriana no. 091453827-7.

POR ESTE MEDIO SE RESUELVE QUE:

1. La Compañía nombra a **FREDDY LEOPOLDO MENDEZ GARCIA**, con cédula de identidad ecuatoriana no. 091453827-7, como su apoderado de conformidad con el instrumento adjunto a la presente.
2. Los Directores sean y por este medio están autorizados a ejecutar dichos Poderes.

Fechado a los 28 días del mes de marzo de 2017.



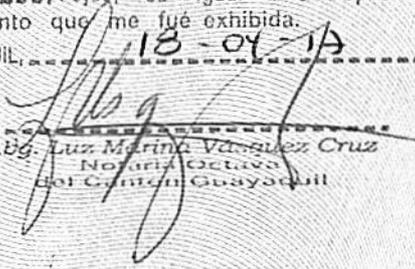
LUIS A. DAVIS
Director



PAMELA D. HALL
Director

CROSGAR PRODUCTION LTD.
International Business Company
Belize

ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: que la compulsa precedente compuesta
de 01 Fojas, es igual a la copia del
documento que me fué exhibida.
GUAYAQUIL, 18-03-17



Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil





ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO